

## **Comisión Americana de Prevención de Riesgos en el Trabajo – CAPRT**

Se creó en 1960, teniendo su I Reunión Ordinaria en Buenos Aires, Argentina en 1961, convocada por la Asociación Internacional de la Seguridad Social.

### **Objetivos:**

Esta comisión se encarga fundamentalmente de proporcionar apoyo técnico en:

- El fortalecimiento de acciones de carácter preventivo de riesgos en el trabajo, a nivel nacional y regional.
- Propiciar el desarrollo conjunto en materia de la salud y seguridad en el trabajo en los países de la región.
- La realización de actividades técnicas vinculadas con la promoción de la salud y la prevención de los riesgos en el trabajo.
- Promover acciones de educación e investigación en salud y seguridad en el trabajo.
- La difusión de programas para la prevención de los riesgos en el trabajo.

### **Presidencia:**

- Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), México

### **Vicepresidencias:**

- Superintendencia de Riesgos del Trabajo, Argentina
- Administradora de Riesgos Laborales del IDSS, República Dominicana
- Ministério da Previdência Social, Brasil
- Corporación para el Desarrollo de la Seguridad Social (CODESS), Colombia
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), México
- Instituto de Previsión Social, Paraguay

### **Secretaría Técnica:**

- Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), México